



POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 428/09/2023 “POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN CURRICULAR PARA LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL”.-

San Lorenzo, 10 de setiembre de 2024
Acta N° 28 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8979 del 06/09/2024 del Prof. DI. ORLANDO OTTAVIANO, Director de la Dirección de Diseño Industrial, por el cual solicita la rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 428/09/2023 “POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN CURRICULAR PARA LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL”, a fin de actualizar el Comité de Revisión Curricular para la carrera de Diseño Industrial y su sistema de trabajo.-

Esta nueva nómina se presenta debido al reemplazo de dos integrantes que se encuentran con permiso de maternidad, las profesoras Gabriela Rojas y Gabriela Mojoli por la Abog. Nora Martínez y DI. Yalili Pukall, respectivamente. Por su parte, la Prof. DI. Laura Ishikawa anuncia su retiro del comité, debido a que los problemas de salud de su esposo, le impiden seguir formando parte de esta instancia.

La Resolución del Consejo Directivo N° 428/09/2023 “POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN CURRICULAR PARA LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RECTIFICAR** la Resolución del Consejo Directivo N° 428/09/2023 de fecha 28 de ABRIL de 2023.-

Art. 2°: **APROBAR** la conformación del Comité de Revisión Curricular para la carrera de Diseño Industrial, integrado por las siguientes personas:

- Prof. Arg. Anibal Maidana; vicedecano de la FADA.
- Mag. Dora Arguello; directora académica de la FADA.
- Prof. DI. Orlando Ottaviano; director de la carrera de Diseño Industrial.
- Lic. Juana Vera; Unidad de Evaluación y Acreditación de la FADA.
- Prof. DI, Sandra Ruiz Díaz; coordinadora del área de Diseño de Productos de la carrera de Diseño Industrial.
- Prof. DG. Eduardo Barreto; coordinador del área de Diseño Gráfico de la carrera de Diseño Industrial.
- Prof. DG. Patricia Samudio; docente técnico de la carrera de Diseño Industrial.
- Abog. Nora Martínez; secretaria de actas.
- Prof. Lic. Ángel Ibañez, docente técnico de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo y/o Docente de la Carrera de Diseño Industrial.
- DI. Silvia Patiño; coordinadora de Extensión Universitaria.
- DI. Neuza Zarate; coordinadora de Pasantía y Estadística de la carrera de Diseño Industrial
- Prof. Lic. Celso López; coordinador de Talleres de la carrera de Diseño Industrial.
- Prof. Arq. Juan Carlos Cristaldo; director de investigación de la FADA
- DG. Yrma Galeano; coordinadora de orientación académica de la carrera de Diseño Industrial.
- Arq. Cynthia Demestri; empleadora.
- Prof. Arq. Víctor López Moreira; docente, fundador y ex director de la carrera de Diseño Industrial.
- DI. Yalili Pukall; egresada Mención Diseño de Productos de la carrera de Diseño Industrial.
- DG. Bruno Olmedo; egresado Mención Diseño Gráfico de la carrera de Diseño Industrial.
- Univ. Ivonne Betti; estudiante de la carrera de Diseño Industrial, representante del CEDI (Coordinadora de Estudiantes y Egresados de Diseño Industrial).

Es importante señalar que la identidad visual fue diseñada por la DIG. Analía Moreno, que estará presente en toda la documentación producida por el comité.



POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 428/09/2023 “POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN CURRICULAR PARA LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL”.-

Art. 3°: APROBAR el Plan de Trabajo sobre revisión del Proyecto Educativo de la carrera Diseño Industrial, como sigue:

Plan de trabajo: revisión de proyecto educativo Diseño Industrial Plan 2007 para su debida actualización	TEMPORALIDAD
DIAGNÓSTICO	
1. Planificación del proceso según mecanismo Res. 223/06/2023	2022/2023
2. Elaboración de instrumentos de recolección de datos para 2023 estamentos relacionados con la carrera	2023
3. Determinación de necesidades de competencias profesionales actualizadas	2023/2024
4. Análisis de asignaturas de la carrera	2024
5. Determinación del grado de relación necesidades vs. asignaturas	2024
6. Determinación de resultados de grado de relación	2024
7. Análisis de resultados de autoevaluación	2024
8. Establecimiento y comunicación de plan de mejoras	2024
ELABORACIÓN/ACTUALIZACIÓN	
9. Propuesta de Misión, Visión, Valores de la Carrera y perfil de Egreso	2025
10. Redacción del Plan de Estudios y elaboración de programas teniendo en cuenta las normativas del CONES y del ANEAES	2025
VALIDACIÓN	
11. Validación de documentos académicos	2025
12. Socialización de la actualización	2025
13. Ejecución del plan de actualización	2025

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo